

000031465



Los Municipios son la Patria..

Of. N° 184-P-AME-2017
Quito DM., 04 de octubre del 2017

Señor Licenciado
Lenin Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Presente.-

PRESIDENCIA- *S-CH*

Señor Presidente:

CORRESP-5OCT'17-10:44

A nombre del directorio de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de los doscientos veintiún Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país, le exteriorizamos nuestro saludo fraterno, augurándole los mejores deseos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de todos y cada uno de los ecuatorianos.

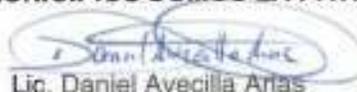
Como es de su conocimiento los GAD Municipales debemos recurrir en la mayoría de los casos al endeudamiento público para emprender las obras de infraestructura y saneamiento básico, que permitan atender las demandas insatisfechas en nuestras comunidades. En ese contexto y con el firme propósito de atender eficientemente dichas necesidades que se relacionan a la dotación de agua de consumo humano, alcantarillado integral y recolección y tratamiento de los desechos; le solicito a nombre de nuestra entidad se sirva impulsar desde el ejecutivo un proyecto de reforma al Código Orgánico de Planificación y Finanzas y Públicas, que permita ampliar el cupo de endeudamiento de los GAD Municipales en el Banco de Desarrollo.

Paralelamente acudimos ante Usted, para solicitarle se sirva disponer la aplicación del REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS, el cual determina el procedimiento para la distribución de las regalías a los gobiernos municipales donde se realiza explotación minera a gran escala.

Con ello, Señor Presidente, podremos atender en mayor y mejor medida a nuestras comunidades y reduciremos los problemas que en materia sanitaria tienen las poblaciones. Paralelamente debo darle a conocer que existe nuestro compromiso de actualizar los catastros en los diversos cantones, propósito que lo consideramos vital para cimentar el desarrollo integral del Ecuador.

Seguro de contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para exteriorizarle el sentimiento sincero de mis consideraciones.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA


Lic. Daniel Avecilla Arias

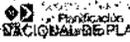
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

c.c. Secretaría de Planificación y Desarrollo
Banco de Desarrollo
Alcaldesas y Alcaldes del país

AME Matriz: Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora / Quito - Ecuador
Telf: (593-2) 2469683-2469685-2469705



SIN ANEXOS


SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Teléfono(s): 3978900

Documento No. : SENPLADES-CGAF-DGD-2017-3197-EXT
Fecha : 2017-10-05 11:20:29 GMT -05
Recibido por : Viviana Nathali Beltrán Torres
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "0911046423"